





FO Facultad de Odontología

VISTO:

Que, por expte. 0010168/18 elevan su renuncia los integrantes de la Junta Electoral que fueron propuestos por Res. 50/17 HCD según lo dispuesto por la Ord. 1/17 HCS; y

CONSIDERANDO:

Que no hay objeciones que formular,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por los miembros de la Junta Electoral de esta Facultad que se detallan la continuación:

Titulares:

- 4. Dr. Luis Mario Hernando
- 5. Od. Isidoro Himelfarb
- 6. Lic. Ángeles Patricia Gotusso

Suplentes:

- 4. Dr. Marcelo Mazzeo
- 5. Dr. Nelson Rugani
- 6. Sr. Miguel Arach

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuniquese, y archivese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A QUINCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Prof. Dr. LUIS MHERNANDO SECRETARIO GENERAL FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION Nº: 66

Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO DE LUTRI DECANA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

/et